



Ushuaia, 18 de mayo de 2011

SEÑOR PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE  
DN. DAMIAN DE MARCO  
Sr. Secretario  
DN. ALBERTO ARAUZ

En nuestro carácter de titulares de APELA nos dirigimos a Uds. a efectos de informarle que arbitre los mecanismos tendientes a garantizar en el ámbito del Concejo Deliberante las condiciones laborales adecuadas para el desarrollo de las tareas del personal.

El presente pedido se motiva no sólo a raíz de las agresiones verbales de público y notorio sino por las circunstancias en que pretendió llevarse adelante la última sesión ordinaria.

Informamos por esta vía que de no encontrarse las garantías para que los agentes lleven adelante sus tareas, se tomarán medidas de acción directa.

**Noelia Butt**  
Secretaria gremial

**Federico Schreiner**  
Secretario General

Recibi, 16:2  
18/05/11